



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **3869** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1619408) Agreg.  
Expte. Grabado N° (1622221).-

PARANÁ, 03 OCT 2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (A.G.M.E.R.) solicita se declare de Interés Educativo las Jornadas Preparatorias del Congreso Provincial “Por un Movimiento Pedagógico Latinoamericano”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el desarrollo de las referenciadas Jornadas tienen como finalidad generar espacios participativos que posibilite a los educadores expresar, intercambiar y sistematizar como acervo cultural pedagógico colectivo aquellas experiencias educativas que dan cuenta de procesos de ruptura respecto del modelo tradicional, posibilitando la reconstrucción del sentido político-pedagógico de la escuela pública;

Que asimismo se propone contribuir a la visibilización de prácticas y sentidos educativos alternativos a los propuestos por las políticas neoliberales y que evidencian la construcción de una educación y una escuela pública inclusivas, recuperando las experiencias educativas como propuesta de formación enmarcada en el plan de trabajo de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de A.G.M.E.R., formando parte de la construcción del Movimiento Pedagógico Latinoamericano;

Que la Dirección de Educación Primaria considera que las Jornadas resultan beneficiosas dado que tienden a recuperar las producciones pedagógicas que los docentes generan cotidianamente, resultando una oportunidad valiosa que intenta mirar las experiencias escolares desde una perspectiva crítica y problematizadora de las escuelas y la realidad social;

Que del mismo modo, la Dirección de Educación Secundaria expresa que las historias y experiencias de maestros y maestras en el aula diariamente permitirán tejer una red de vinculaciones con universidades, movimientos de educadores populares, centros de investigación, para articular estrategias superadoras, por lo que estas jornadas constituyen un valioso aporte al trabajo docente y a la cultura escolar;

Que la Dirección General de Planeamiento Educativo toma intervención de competencia, elaborando el informe correspondiente;

Que las Jornadas Preparatorias del Congreso Provincial “Por un Movimiento Pedagógico Latinoamericano” se han realizado durante el año 2014 en distintas sedes de la Provincia de Entre Ríos;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **3869** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1619408) Agreg.  
Expte. Grabado N° (1622221).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Por ello;

### EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

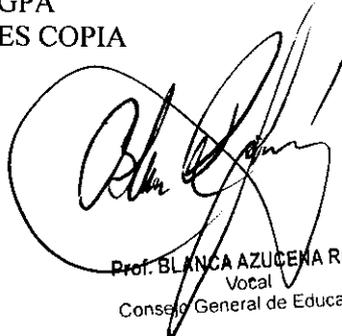
#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo las Jornadas Preparatorias del Congreso Provincial “Por un Movimiento Pedagógico Latinoamericano”, presentadas por la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (A.G.M.E.R.), llevado a cabo durante el año 2014 en la Provincia de Entre Ríos, destinado a docentes de todos los niveles y modalidades.-

**ARTÍCULO 2°.-** Disponer el no cómputo de inasistencias a los docentes que acrediten su participación en las Jornadas Preparatorias del Congreso Provincial “Por un Movimiento Pedagógico Latinoamericano”.-

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección General de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Centro de Documentación e Información Educativa, Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos y oportunamente archivar.-

GPA  
ES COPIA

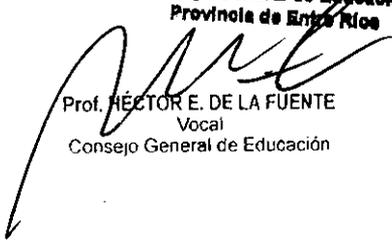
  
Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI  
Vocal  
Consejo General de Educación

**Lic. PATRICIO TORRES**  
Director de Despacho  
Consejo General de Educación

  
~~Prof. JOSEF W. SBIZER~~  
VOCAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

  
SUSANA COGNO  
VOCAL DE LOS TRABAJADORES  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

  
Lic. CLAUDIA VALLORI  
PRESIDENTE  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos

  
Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE  
Vocal  
Consejo General de Educación